**EURONEWS**

04/11/2017

**#MyMoment, la campaña contra el dopaje en los Juegos Olímpicos de invierno 2018**

13 estrellas del deporte de invierno piden en un vídeo que en Pyeongchang 2018 reine la limpieza.

No al dopaje. Con el hastag #MyMoment por bandera, 13 deportistas de invierno de élite han participado en un vídeo cuyo objetivo es concienciar a la sociedad sobre los peligros de esta práctica.

En el mismo, los atletas resaltan momentos en los que el dopaje echó tierra sus esperanzas de éxito y exigen una competición en igualdad de condiciones.

La campaña ha salido a la luz a escasos 100 días del comienzo de los Juegos Olímpicos de Invierno, que se disputarán en la ciudad surcoreana de Pyeongchang del 9 al 25 de febrero.

También se ha creado un sitio web específico [my-moment.org](https://my-moment.org/) en el que se presenta la campaña.

<https://vimeo.com/240077193>

<http://es.euronews.com/2017/11/03/mymoment-la-campana-contra-el-dopaje>

**AS**

04/11/2017

**Perú sigue en vilo por el posible dopaje de Paolo Guerrero**



**La prensa deportiva peruana resalta su apoyo al delantero del Flamengo tras dar positivo por un metabolito de la cocaína en un control médico.**

Perú sigue en vilo, con consternación e incredulidad, [el caso del posible dopaje del capitán de su selección, Paolo Guerrero](https://as.com/futbol/2017/11/04/mundial/1509778813_351747.html), que de momento le impedirá jugar la repesca para el Mundial de Rusia  
2018 por una sanción provisional de treinta días impuesta por la FIFA.

"Porque yo sí creo que en ti", tituló hoy el diario Líbero en su portada, donde también destaca que "el Perú respalda a quien nos devolvió con sus goles la ilusión de volver a un Mundial".

Para el rotativo Todo Sport, la ausencia de Guerrero en los cotejos de la repesca ante Nueva Zelanda es una "Tragedia" de la que "todo el país sufre y llora".

"Nos duele a todos", lamenta el diario Perú21, que en su portada destaca la sanción de la FIFA a Guerrero sin indicar que está motivada por un posible dopaje del jugador.

El periódico La República lanza en su titular un alentador "Fuerza, Paolo", y en su primera página recoge las versiones de medios brasileños que aseguran que la sustancia que dio un "resultado analítico adverso" en el control antidopaje es supuestamente la benzoilecgonina, un metabolito  
de la coca.

"¡Somos guerreros!", resaltó el diario Depor, para solidarizarse con el capitán de la Blanquirroja y desear que los once jugadores que se enfrenten a los 'All Whites' de Nueva Zelanda se contagien del espíritu con el que su capitán hace honor a su apellido.

En la misma línea tituló el diario El Comercio, que advirtió "Un repechaje para guerreros" y El Bocón, que pidió a la selección no bajar los brazos: "Perú, no te detengas".

Incluso el presidente de Perú, Pedro Pablo Kuczynski, también confió en la inocencia de Guerrero y atribuyó la irregularidad del control antidopaje a algún medicamento que tomó en los días previos al partido contra Argentina, disputado el 5 de octubre en La Bombonera de Buenos, y que finalizó con empate sin goles.

"Todo el mundo en Lima toma algún antihistamínico por el clima horrible que hay en invierno. De repente él tomó un antihistamínico y sería bien injusto que lo castiguen por eso. Vamos a ver cuáles son los hechos, ojalá sean favorables y pueda jugar", dijo Kuczynski a la emisora Radio Programas del Perú (RPP).

La sanción impuesta por la FIFA a Guerrero también le impedirá disputar los compromisos del Flamengo brasileño, con el que se entrenó este viernes tras haber superado una lesión muscular.

<https://as.com/futbol/2017/11/04/mundial/1509813513_292689.html>

**DIARIO VASCO**

04/11/2017

**Sancionan por positivo a dos yeguas en las carreras de Donostia**.



'Arrigunaga', de la guipuzcoana Ana Imaz, supera los límites de cobalto en orina y 'Ciudadela' da positivo por fenilbutazona.

A la espera de que en los próximos días se conozcan los resultados del contranálisis por presunto dopaje por anabolizantes del ganador de la última Copa de Oro en el Hipódromo de San Sebastián, 'Wild King', y del tercer clasificado 'Gran Torino', ambos bajo la preparación de la guipuzcoana Ana Imaz, los comisarios del Comité de Disciplina del Jockey Club Español, han hecho públicos dos casos de dopaje de otras tantas yeguas inscritas en la pasada campaña de verano.

Este comité ha sancionado a la yegua 'Arrigunaga' y su preparadora Ana Imaz al detectársele en la muestra de orina tomada a la yegua tras la disputa del Gran Premio Casino Kursaal, que ganó, «la presencia de cobalto en una concentración que superaba los límites tolerados». El dictamen especifica que los límites internacionalmente establecidos son de 100 nanogramos por mililitro de orina y la concentración encontrada es de 129 nanogramos después de haberse remitido la muestra biológica al Laboratorio des Courses Hippiques de París y la muestra B, el contranálisis, al laboratorio The Horseracing Forensic Laboratory Limited de Newmarket en Inglaterra. La sustancia detectada «tiene propiedades análogas a la EPO», según detalla el dictamen.

Ante estos hechos demostrados, este comité acuerda descalificar a la yegua del GP Casino Kursaal disputada el pasado 16 de julio.

Sanciona a la preparadora con una amonestación por escrito, decreta la pérdida de la cantidad depositada (500 euros) para cubrir los gastos del control y ordena que la entrenadora haga frente a los gastos derivados de la muestra B, que es de 1.896 euros. El comité especifica que cabe posibilidad de recurso de apelación.

**Rechaza pedir la muestra B**

De igual forma, este mismo comité, tras la disputa del pasado 2 de septiembre del Gran Premio Peña Hípica Donostiarra, acuerda sancionar también a la yegua 'Ciudadela' al detectarse la presencia en orina de fenilbutazona y su metabolito oxifendutazona, ambas sustancias prohibidas según la 'Association of Racing Commissioners Internacional (ARCI)'.

Este comité especifica que en cumplimiento de lo establecido en el Código de Carreras acordó abrir el 21 de septiembre una investigación acerca de los hechos, y ese mismo día notificó al preparador del citado ejemplar (la cuadra Zeninho y José Carlos Cerqueira) la apertura del procedimiento investigado y la posibilidad de solicitar el análisis de la muestra B.

Cinco días después, Cerqueira, rechazó pedir el contranálisis porque, a su entender, «las posibilidades de que el resultado cambie son muy pequeñas, ya que el porcentaje de error del laboratorio es casi inexistente». Añade que «sigo buscando una explicación a lo sucedido ya que yo no administré a 'Ciudadela' ni fenilbutazona ni oxifendutazona».

El comité que rige las carreras de caballos sanciona con mil euros al preparador por infracción en lo dispuesto en el Código de Carreras. También cabe posibilidad de recurso en este caso.

<http://www.diariovasco.com/deportes/mas-deportes/sancionan-positivo-yeguas-20171104001231-ntvo.html>

AS

**La AMA retira la acreditación al laboratorio de París**

La [Agencia Mundial Antidopaje (AMA)](https://as.com/tag/ama_agencia_mundial_antidopaje/a/) ha retirado por un periodo de seis meses la acreditación al laboratorio de Châtenay-Malabry de París debido a problemas analíticos reportados por el propio centro de la Agencia Francesa Antidopaje.

Dichos problemas condujeron el 24 de septiembre pasado a la suspensión provisional del laboratorio, explica la AMA en un comunicado difundido en Montreal.

A partir del 24 de septiembre se abrió una investigación llevada a cabo por un comité disciplinario independiente que recomendó al Ejecutivo de la AMA la medida ahora adoptada.

La suspensión, con efectos desde el 31 de octubre pasado, prohíbe al laboratorio toda actividad en materia antidopaje, incluido cualquier análisis de orina o sangre. Las muestras a su cargo procedentes de controles antidopaje deberán ser trasladadas a otros laboratorios homologados.

Si el laboratorio parisino cumpliera los requisitos exigidos por la AMA podría ser rehabilitado antes de los seis meses estipulados, precisa la Agencia, y en caso contrario la suspensión sería prorrogada por otros seis meses.

<https://as.com/masdeporte/2017/11/04/polideportivo/1509752092_630528.html>

**MARCA**

03/11/2017

**La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) alega las dos primeras sanciones a deportistas rusos**

**La AMA, satisfecha después de que el COI impusiera las primeras sanciones por dopaje.**

La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) ha mostrado su satisfacción por la decisión del COI de imponer las [dos primeras sanciones a deportistas rusos](http://www.nieveaventura.com/2017/11/01/fondista-ruso-alexander-legkov-oro-sochi-suspendido-vida-los-juegos/) que participaron en los Juegos de Sochi 2014. Con ellas, se envía una fuerte señal a los atletas que incumplan la normativa, y reafirma el [informe Mclaren](https://es.wikipedia.org/wiki/Informe_McLaren).

*“Nos satisfacen mucho las decisiones de la Comisión Oswald. Además de reafirmar los hallazgos del profesor McLaren, envía una fuerte señal a los atletas y a otros sobre la posibilidad, incluso años después, de que pueden encontrarse evidencias para sancionar a quienes violen la normativa del Código Mundial Antidopaje”, afirmó el director general de la AMA, Olivier Niggli.*

El directivo de la AMA mostró en un comunicado su confianza en que los resultados de las investigaciones que llevan a cabo tanto la Comisión Oswald, sobre los atletas rusos que pudieron incumplir las reglas, como la que preside el suizo Samuel Schmid también en el COI, por posible dopaje institucionalizado de Rusia, sirvan para defender los derechos de los atletas a una competición limpia.

La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) cree que las sanciones son una fuerte señal a quienes incumplan la ley

La reacción de la AMA se ha producido después de que el COI impusiera las primeras sanciones por dopaje a deportistas rusos que compitieron en Sochi 2014. En concreto fueron Alexander Legkov, campeón olímpico de esquí de fondo 50 kilómetros y subcampeón en 4×10 kilómetros de esta modalidad, y a su compatriota Evgeniy Belov,que no fue medallista.

La AMA ha recordado que desde la publicación de la segunda parte del informe McLaren, elaborado por encargo de la propia agencia, con la identificación de atletas rusos que pudieron incumplir las reglas ha apoyado y asesorado a las federaciones internacionales y a otras organizaciones afectadas por estas posibles violaciones.

Hace dos días el COI anunció también que a finales de este mes de noviembre terminarán las declaraciones ante su comisión de disciplina de los deportistas rusos con posibilidad de clasificarse para los Juegos de PyeongChang 2018, a los que investiga por posibles infracciones de dopaje.

*El COI  abrió expediente a 28 deportistas rusos tras la publicación del informe McLaren, que están citados a declarar ante la comisión que preside el suizo Denis Oswald.*

[**http://www.nieveaventura.com/2017/11/03/la-ama-coi-envian-una-fuerte-senal-los-atletas-incumplan-la-normativa-reafirma-informe-mclaren/**](http://www.nieveaventura.com/2017/11/03/la-ama-coi-envian-una-fuerte-senal-los-atletas-incumplan-la-normativa-reafirma-informe-mclaren/)

**MUNDO DEPORTIVO**

03/11/2017

**La FIFA suspende provisionalmente 30 días a Paolo Guerrero por posible dopaje**



La **FIFA** suspendió hoy por un período provisional de treinta días al capitán de la selección peruana, Paolo Guerrero, tras dar un "resultado analítico adverso" en un control antidopaje, informó la **Federación Peruana de Fútbol (FPF)** en un comunicado.

La sanción impedirá que **Guerrero** pueda jugar los dos partidos de la repesca para el **Mundial de Rusia 2018**que **Perú** disputará ante **Nueva Zelanda**el sábado 11 y el miércoles 15 de este mes.

La muestra que reveló el posible dopaje de **Guerrero** fue tomada tras el partido que la selección peruana empató a cero contra Argentina en La Bombonera de Buenos Aires en la penúltima jornada de las eliminatorias sudamericanas para la Copa del Mundo.

La **Federación Peruana**, que no especificó la sustancia hallada en el organismo de Guerrero, señaló en el comunicado que acata y respeta la decisión de la FIFA y confió en que pronto se esclarezcan los hechos y se resuelva definitivamente este proceso.

La**FPF** destacó que **Guerrero**, máximo goleador histórico de la selección peruana, "cumple un rol muy importante" dentro de la **Blanquirroja**, tanto dentro como fuera de la cancha, "gracias a la calidad de persona que siempre ha evidenciado".

"Valoramos su inmensa contribución a nuestra selección, por lo que la FPF y el Perú entero se solidarizan con él en estos difíciles momentos", agregó en el comunicado.

La FIFA comunicó la sanción provisional a la FPF a las 14:09 hora local (19:09 GMT), pero la noticia del posible dopaje de Guerrero llegó en pleno entrenamiento de la selección peruana, que hoy se ejercitó en la Villa Deportiva Nacional (Videna) de Lima con catorce jugadores.

En el entrenamiento no estuvo Guerrero, que todavía se encuentra bajo la disciplina del Flamengo brasileño, con el que hoy se ejercitó con normalidad.

En la cancha de entrenamiento estuvo el director deportivo de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Juan Carlos Oblitas, al que se vio conversar con el seleccionador, el argentino Ricardo Gareca, y el médico de la selección, Julio Segura.

Estaba previsto que Guerrero se incorporara a la concentración de la selección peruana este fin de semana para viajar el lunes junto a la mayoría de los convocados por Gareca a Nueva Zelanda para jugar la próxima semana el partido de ida de la repesca.

[**http://www.mundodeportivo.com/futbol/20171103/432569171632/la-fifa-suspende-provisionalmente-30-dias-a-paolo-guerrero-por-posible-dopaje.html**](http://www.mundodeportivo.com/futbol/20171103/432569171632/la-fifa-suspende-provisionalmente-30-dias-a-paolo-guerrero-por-posible-dopaje.html)

**LA VANGUARDIA**

03/11/2017

**Caras serias en entrenamiento de Perú por supuesto dopaje de Paolo Guerrero**

El entrenamiento de la selección peruana de fútbol registró este viernes caras serias y ambiente tenso, ante las informaciones aparecidas en Argentina sobre un supuesto dopaje de Paolo Guerrero en el partido ante la Albiceleste en Buenos Aires por las eliminatorias sudamericanas, el mes pasado.

La sesión realizada en la Villa Deportiva Nacional (Videna) de Lima comenzó más tarde de lo habitual con los catorce jugadores concentrados hasta ahora, entre los que no está Guerrero, quien este viernes se ejercitó con normalidad en Brasil en el entrenamiento del Flamengo.

En la cancha de la Videna estuvo presente el director deportivo de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Juan Carlos Oblitas, a quien se le vio conversar con el seleccionador de Perú, el argentino Ricardo Gareca, junto a otros miembros del cuerpo técnico, y con el médico Julio Segura.

Está previsto que Guerrero se incorpore a la concentración de la selección peruana este fin de semana para viajar con la mayor parte de los convocados de Perú a Nueva Zelanda, donde la Blanquirroja jugará el partido de ida de la repesca para la Copa del Mundo de Rusia 2018.

El delantero, autor de cinco goles en las recientes eliminatorias sudamericanas, fue uno de los jugadores peruanos escogidos para pasar el control antidopaje junto al atacante Édison Flores tras el encuentro contra Argentina disputado el 5 de octubre en el estadio de La Bombonera, que terminó con empate sin goles.

Un resultado adverso en un control antidopaje revela la presencia de sustancias extrañas en el organismo, entre las que figuran aquellas exoneradas por uso terapéutico.

El director ejecutivo de la Comisión Nacional de Antidopaje del IPD, Víctor Carpío, explicó este viernes al Canal N de televisión que Guerrero puede continuar su actividad deportiva hasta que la FIFA no remita una notificación de suspensión al futbolista, a la federación peruana y a la agencia mundial antidopaje.

[**http://www.lavanguardia.com/deportes/20171103/432566497709/caras-serias-en-entrenamiento-de-peru-por-supuesto-dopaje-de-paolo-guerrero.html**](http://www.lavanguardia.com/deportes/20171103/432566497709/caras-serias-en-entrenamiento-de-peru-por-supuesto-dopaje-de-paolo-guerrero.html)

**EL DIARIO VASCO**

03/11/2017

**Deportistas y agencias piden que se exija más responsabilidad a entrenadores**

Deportistas de elite y representantes de agencias nacionales antidopaje, reunidos en el simposio Athlete + Leader celebrado en Zúrich, coincidieron en que el Código Mundial Antidopaje "necesita una revisión minuciosa y exhaustiva" para 2021 y que exija más responsabilidades a los entrenadores.

"Los deportistas creen firmemente que los entrenadores son la fuente más importante de presión para influir en sus decisiones y que el Código no hace lo suficiente para exigirles responsabilidades. La violación de la regla antidopaje del Código de asociación prohibida con entrenadores o médicos se considera ineficaz", señalan las conclusiones del simposio.

Las mismas afirman que "sin despreciar la responsabilidad personal de los deportistas individuales, el sistema antidopaje debe reconocer que en algunos equipos, deportes y países los deportistas no tienen otra opción y se ven obligados a consumir sustancias prohibidas o a abandonar el deporte".

El simposio, celebrado en Zúrich y organizado por el grupo Berlinger, reunió a una veintena de deportistas de elite y a representantes de 37 agencias antidopaje, entre ellas la española (AEPSAD), representada por su director, José Luis Terreros y por la atleta Elena García.

Según informó la AEPSAD, la cita analizó el papel del deportista en la lucha contra el dopaje y permitió coincidir en ideas como que los atletas "han sido y debe ser líderes para los programas de las organizaciones antidopaje".

Éstas "deben dedicarse a buscar el asesoramiento de deportistas para mejorar la formulación y ejecución de las prácticas antidopaje, lo que incluye la innovación tecnológica", "permanecer vigilantes contra cualquier forma de corrupción y tener medidas para prevenir, detectar y castigar", además de "redoblar sus esfuerzos para promocionar la protección de datos y la información personal y confidencial de los deportistas".

Otra de las conclusiones es el papel de educadores que pueden tener los deportistas que hayan incurrido en prácticas dopantes, una vez que manifiesten su sincero arrepentimiento e incluso pidan disculpas públicamente por el daño que han causado a los atletas limpios y a sus deportes.

La situación de Rusia y de su agencia, presente en el simposio, también fue analizada para desear que la nueva RUSADA "brinde una protección antidopaje creíble a los deportistas rusos".

"Pero la confianza internacional en la nueva RUSADA será juzgada por sus acciones no por sus palabras. Las señales son prometedoras, pero la confianza llevará tiempo", expresaron y reclamaron que igual que "los deportistas están sujetos a sanciones por dopaje según el Código Mundial Antidopaje, también deben estarlo las organizaciones y sus líderes que no cumplan con los requisitos del Código".

"Ningún organismo regulador, incluida la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), puede operar sin que sus partes interesadas se comprometan a denunciar una conducta indebida", aunque "algunos deportistas sienten que los periodistas de investigación son más efectivos que las organizaciones antidopaje para perseguir conductas inapropiadas de las organizaciones y la corrupción en el sistema antidopaje", destaca el documento consensuado.

Además de la española, asistieron al simposio las agencias de Andorra, Australia, Austria, Azerbaiyán, Barbados, Bosnia y Herzegovina, Camerún, Canadá, China, Croacia, Dinamarca, Egipto, Finlandia, Francia, Alemania, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Kazajistán, Kenia, Letonia, Lituania, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Rumanía, Rusia, Singapur, Eslovenia, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos.

[**http://www.diariovasco.com/agencias/201711/03/deportistas-agencias-piden-exija-1077835.html**](http://www.diariovasco.com/agencias/201711/03/deportistas-agencias-piden-exija-1077835.html)

**EUROPAPRESS**

03/11/2017

**La justicia francesa investiga al exatleta namibio Fredericks por acusaciones de compra de votos en Río 2016**

La justicia francesa investiga al exatleta namibio Fredericks por acusaciones de compra de votos en Río 2016  
  
El exatleta namibio Frankie Fredericks fue puesto bajo investigación formal en Francia por acusaciones de compra de votos para adjudicar los Juegos Olímpicos de 2016 a Río de Janeiro, informó este viernes una fuente cercana al caso. Fredericks, integrante del Comité Olímpico Internacional (COI) y ganador de cuatro medallas de plata en los Juegos de 1992 y 1996, es sospechoso de haber recibido sobornos y de blanquear dinero a través de París, señaló la fuente.

En la tarde del jueves compareció ante la justicia local. El exatleta ya está siendo investigado por la Unidad de Integridad del Atletismo por pagos recibidos de Papa Massata, hijo del expresidente de la IAAF Lamine Diack, el día en que Río ganó la votación para celebrar los Juegos de 2016. También era miembro del Consejo de la IAAF hasta que fue suspendido en julio pendiente del resultado de la investigación.  
  
El exdeportista africano ya había rechazado acusaciones previas de corrupción, asegurando que una compañía suya recibió un pago de 300.000 dólares -más de 258.000 euros- por un trabajo legítimo.  
  
En marzo, Fredericks abandonó su labor como jefe del equipo del COI que evalúa las candidaturas para celebrar los Juegos de 2024 y en el equipo de la IAAF que investiga las acusaciones de dopaje en Rusia. Río consiguió los Juegos en 2009, imponiéndose a Chicago, Tokio y Madrid.  
  
El mes pasado, el COI suspendió al presidente del Comité Olímpico Brasileño, Carlos Nuzman, tras ser acusado por corrupción en su país por la supuesta compra de votos para conseguir que Río fuera sede de los Juegos.  
  
<http://www.europapress.es/deportes/olimpiadas-00169/noticia-justicia-francesa-investiga-exatleta-namibio-fredericks-acusaciones-compra-votos-rio-2016-20171103174333.html>

**LA REGIÓN**

**El dopaje aficionado (II): más cutre y tan peligroso**

Tanto si analizamos en profundidad esta posibilidad, como cualquier otra, no existe ninguna razón para que un deportista aficionado que disfruta con su actividad ingiera productos dopantes.



La semana pasada escribimos sobre las diferencias entre el dopaje de elite y el dopaje aficionado. Llama la atención el segundo, porque, en la inmensa mayoría de los casos, no está en riesgo el pan de la familia, ni una beca estatal, ni cuatro años de entrenamiento y presión máximas. A excepción de las pruebas de acceso a alguna oposición, donde muchos entienden que se juegan el futuro y, erróneamente, no existe un mañana.

Tanto si analizamos en profundidad esta posibilidad, como cualquier otra, no existe ninguna razón para que un deportista aficionado que disfruta con su actividad ingiera productos dopantes. Ninguna razón física, moral, económica, médica o social. Y quien la encuentre, tiene un serio problema.    
   
**Conocer los límites**

Quien practica deporte por afición lo hace porque, entre otras razones, se divierte, se siente pleno, le aporta beneficios y le relaciona con otras personas.

Puede suceder que, los buenos resultados o su facilidad para el desempeño, le animen a seguir prosperando.  ¡Enhorabuena! Existen inmensas posibilidades de entrenamientos, de nutrición y preparación mental, de material para mejorar -seguro- su estado presente. Acompáñese de un entrenador profesional, buenos compañeros y su felicidad será eterna.

**Peligoros, caro e ineficaz**

Los problemas comienzan cuando el aficionado sufre la fiebre competitiva. O se marca unos objetivos tan exigentes como inadecuados. Cuando elije un  rápido atajo para saltarse el camino, embaucado por charlatanes iletrados o imágenes idealizadas.

Entonces comienza el consumo de productos de dudosa procedencia, de dudosa eficacia científica -efecto placebo- y de peligrosas consecuencias para la salud y el bolsillo. Lo que antes era coto exclusivo de fisioculturistas y ciclistas, hoy es campo abierto para corredores, nadadores, tenistas, clubes, opositores, atletas paralímpicos, animales, etc...

Los profesionales están dirigidos por especialistas ¿Quién dirige a los aficionados? Internet, “expertos” sin escrúpulos, colegas de gimnasio y ese toque personal de cada cual. Garantía de seriedad, eficacia y un gravísimo problema de salud en nuestro país.

<http://www.laregion.es/articulo/la-revista/dopaje-aficionado-ii-mas-cutre-tan-peligroso/20171103190720746132.html>

**DIARIO CORREO**

05/11/2017

**Comisión Antidopaje sobre Paolo Guerrero: "Es el deportista el que tiene que demostrar su inocencia"**

El presidente de esta entidad sostuvo que el Estado no puede apoyar a ningún deportista vinculado a un resultado analítico adverso

Víctor Carpio, **presidente de la Comisión Nacional Antidopaje**, le respondió al padre de Paolo Guerrero, José Guerrero, quien acusó a los médicos de la selección peruana de "lavarse las manos" por supuestamente eludir la responsabilidad por los medicamentos administrados al futbolista previo al encuentro con el seleccionado argentino.

"El reglamento antidopaje y el código mundial es claro, **una vez que tiene un resultado adverso es el deportista el que tiene que demostrar su inocencia.** Existe un tratado firmado por el gobierno peruano de lucha contra el dopaje en el deporte y te obliga a inhibirte de brindar algún apoyo económico o apoyo directo al deportista que está pasando por un resultado analítico adverso"; dijo el funcionario a RPP.

Aseguró además que**dentro del proceso de control de dopaje, tanto el deportista como el médico declaran lo que han consumido en los últimos 7 días o lo que se ha administrado.**"Todos los médicos que están en el deporte conocen la lista de sustancias prohibidas"; indicó.

Finalmente, agregó que en unas 72 horas aproximadamente se conocería el resultado de la "contraprueba" que presentará la defensa legal de Paolo Guerrero.

<https://diariocorreo.pe/deportes/comision-antidopaje-paolo-guerrero-784288/>

**EL ESPECTADOR - COLOMBIA**

03/11/2017

**Luis Delgado, suspendido seis meses por dopaje**

La Dimayor informó que el arquero, que este año estuvo con el Deportes Tolima, dio positivo en sibutramina en una muestra tomada el 8 de diciembre de 2016.

"La**Comisión Disciplinaria de la Dimayor** informa al público en general que, mediante Resolución No. 020 de 2017 del 26 de octubre de 2017 adoptó una decisión final dentro de la investigación adelantada contra el señor **Luis Delgado Mantilla**, por presunta violación de la normatividad anti dopaje, al haber identificado la presencia de “sibutramine – OH Sibutramina” originada en la muestra número 4075327 tomada en competencia el 8 de diciembre 2016", así informó la Dimayor la sanción al arquero que este año jugó con el **Deportes Tolima en la Liga Äguila.**

La **Comisión Disciplinaria** decidió sancionar a Delgado con seis meses de suspensión para ejercer cualquier actividad relacionada con el fútbol por la presencia de una sustancia prohibida. **La decisión fue notificada al investigado el 2 de noviembre de 2017**. Contra la referida decisión procede el recurso de reposición ante la**Comisión Disciplinaria de la Dimayor,** y el de apelación ante la Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Fútbol.

Fue un proceso largo el que llevó la**Comisión Disciplinaria de la Dimayor contra el arquero**. El 19 de enero de 2017, se le notificó que se le abría investigación por la muestra que se le había tomado después del partido de ida de la semifinal frente al Atlético Bucaramanga. **En la etapa probatoria, la defensa del guardameta**presentó un documento en el que se demostró que consumió un producto llamado Lipoblue, que el Invima en un comunicado enviado en julio resaltó que no contaba con el registro sanitario.

La defensa del acusado resaltó entre sus **argumentos que la sibutramina se presenta en productos para adelgazar** y pasa inadvertida dado que por lo general: es un ingrediente no declarado en la etiqueta. "Se presenta información de que el producto (Lipoblue) contiene ingredientes herbarios puros con considerable capacidad de pérdida de peso, **esto es con fines distintitos al rendimiento deportivo.** En general, se puede encontrar en dosis terapéuticas en cápsulas, polvos, tés para adelgazar".

A pesar de las explicaciones, en el documento divulgado por la **Dimayor, la sibutramina se encuentra en la lista de sustancias prohibidas de la Agencia Mundial Antidopaje** prohibida para los deportistas, del grupo de los agentes estimulantes (S.6) para el momento en que ocurrieron los hechos. Pero gracias a las pruebas mostradas por la defensa de **Delgado, la Comisión Disciplinaria de la Dimayor** consideró que no existió intencionalidad de obtener un provecho injusto al consumir la sustancia que se vio reflejada en el resultado analítico adverso.

Por ese largo proceso, la comisión llegó a la conclusión de que el portero **Luis Delgado será suspendido por seis meses**, decisión prevista para los casos de presencia de una sustancia prohibida, **cuando no media una infracción intencionada**, y cuando existe ausencia de negligencia significativa.

<https://www.elespectador.com/deportes/futbol-colombiano/luis-delgado-suspendido-seis-meses-por-dopaje-articulo-721464>

**MONTEVIDEO PORTAL**

03/11/2017

**LAS DOS HORAS**

**De la velocidad al maratón ¿hay límites realmente en el atletismo?**

Más rápido, más alto, más fuerte... ¿Pero hasta dónde y a qué precio? De las pruebas de velocidad al maratón, los científicos estiman que la era de los récords llega a su fin, a no ser que el dopaje contravenga esos vaticinios.

En el Mundial de atletismo de Londres, el pasado mes de agosto, únicamente se batió un récord planetario (50 km marcha femenina). Un año antes hubo dos plusmarcas en los Juegos Olímpicos de Rio, con el sudafricano Wayde Van Niekerk (43 segundos, 3 centésimas en 400 metros) y la etíope Almaz Ayana en los 10.000 metros (29 minutos, 17 segundos y 45 centésimas).

Después de los grandes hitos del siglo XX, "la pendiente de progresión es casi nula para la mayoría de pruebas del atletismo", considera Marc Andy, del Instituto de Investigación Biomédica y Epidemiológica del Deporte (IRMES) de Francia. Ese departamento unido al INSEP, el instituto deportivo considerado la 'fábrica de campeones' del país, había anunciado en 2007 que el límite de las capacidades fisiológicas humanas estaba cerca, analizando la evolución de los resultados desde los primeros Juegos Olímpicos de la era moderna (1896).

Como un signo de los tiempos, el keniano Eliud Kipchoge, de 32 años, corrió en mayo de 2017 los 42,195 km del maratón en 2h00:25, rozando la mítica barrera de las dos horas, en el marco de un proyecto con fines promocionales dirigido de principio a fin por la marca Nike. Las condiciones de la carrera, en el circuito de Monza (Italia), con equipos de liebres frescos y un coche protegiendo a los corredores, eran tan ventajosas que la Federación Internacional de Atletismo (IAAF) no dio homologación al tiempo. El récord del mundo oficial sigue siendo, por lo tanto, el de otro keniano, Dennis Kimetto (2h02:57 en Berlín en 2014, con una media de 20,5 km/h).

**- VO2max -**En la legendaria distancia del maratón, los "factores de rendimiento" son un motivo de reflexión para entrenadores y científicos desde hace mucho tiempo. Más allá de la temperatura ideal -alrededor de 12 grados centígrados- y de una complexión física menuda, "hay varias decenas de factores que intervienen, tanto a nivel del tipo de morfología que en criterios fisiológicos o biomecánicos", estima Pierre Sallet, doctor en fisiología y presidente de Athletes For Transparency, una asociación que aboga por la integridad y la limpieza del deporte.

"¿Cómo vamos a identificar esos parámetros en las categorías juveniles? ¿Cómo se va a gestionar la nutrición, el entrenamiento en altura, optimizar los estados de forma y los estados de fatiga para llegar al día D en un estado psicológico y fisiológico óptimo?", enumera, asegurando que existen márgenes de progresión limitados.

Además del entorno y la morfología, "tres grandes parámetros fisiológicos van a pesar durante un maratón: la resistencia, la capacidad para generar energía con ayuda del oxígeno", medida principalmente por la VO2max, "y la eficiencia motora", que es la capacidad del organismo para ahorrar energía, expone a la AFP Vincent Pialoux, subdirector del Laboratorio Interiuniversitario de Biología de la Motricidad (LIBM) de Lyon.

**- Máquina humana -**Queda por encontrar al atleta que combine los datos óptimos. Cuando el etíope Haile Gebreselassie batió su propio récord del mundo de maratón en Berlín en 2008 (2h03:59), tenía 35 años. "La VO2max disminuye con el tiempo", cuenta Vincent Pialoux. Y siendo más joven no es seguro que hubiera tenido la misma economía de esfuerzo durante la carrera.

En ese contexto tan complicado e impreciso, ¿será el dopaje el que haga explotar todos los modelos?

El asesor científico de la Agencia Francesa de Lucha contra el Dopaje (AFLD) Xavier Bigard identifica varias amenazas. A nivel farmacológico habla de las sustancias que tienen una vocación médica para los pacientes con sobrepeso pero que podrían ser desviadas para "mejorar los efectos del entrenamiento". O de los productos susceptibles de permitir que el cuerpo fabrique EPO y mejorar el transporte de oxígeno en la sangre.

Desde que apareció la terapia celular, la cura de una lesión con el aporte de células madre, la cuestión del dopaje genético está en boca de muchos.

Hay temores de que algún día se pueda 'jugar' genéticamente, frenando por ejemplo el desarrollo de la masa muscular o mejorando las células musculares.

Pero "la tarjeta de identidad de una fibra muscular se apoya en más de un millar de genes, no se pueden modificar todos", puntualiza Xavier Bigard, advirtiendo a los aprendices de brujos que "la máquina humana es muy compleja".

"La transformación del hombre en animal capaz de correr un maratón en 1 hora y 40 minutos será larga, si es que es posible, y se enfrenta a un número incalculable de límites científicos", añade Pierre Sallet. "Habrá incluso un límite: mantener a la persona con vida".

<http://www.montevideo.com.uy/Tiempo-libre/De-la-velocidad-al-maraton-hay-limites-realmente-en-el-atletismo--uc666134>